



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.629 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 01 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-50978650, presentada por Susy Camus Vega.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-50978650, presentada por Susy Camus Vega, R.U.T.: _____, Directora - Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 27 al 29 de julio de 2016. Mientras dure su ausencia será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)